
ACTA N° 4

Treinta y tres, 15 de marzo de 2025.

En Treinta y tres, siendo la hora 10:00, en las instalaciones del Instituto de Formación Docente "Maestro Julio Macedo" se reúne esta Comisión con la asistencia de los señores ediles:

Presidente Ad Hoc: Marta Diniz (Rivera, Frente Amplio)

Secretario: Lilian Olano (Cerro Largo, Partido Nacional)

Vocal: Carmen Araujo (Cerro Largo, Partido Nacional)

Vocal: Mónica Peña (Cerro Largo, Frente Amplio)

Vocal: Carlos Olivera (Treinta y Tres, Partido Nacional)

Vocal: Ana Laura Nis (Lavalleja, Partido Nacional)

Vocal:

Coordinador: Gervasio Cedrés (San José, Partido Nacional)

Vocero de la Comisión: Marta Diniz

Informe:

1. Recibimos la visita de la Sra. Andrea Gómez, Sub-Directora de Desarrollo Social de la Intendencia de Treinta y Tres.

Nos informa acerca del funcionamiento de los Comedores en la Ciudad de Treinta y Tres y localidades de Vergara, Gral. E. Martínez, Santa Clara y Cerro Chato.

La organización de los comedores y canastas se coordina con INDA. Se regula con Nutricionista.

En cuanto a la Vivienda se realizan la entrega de Canasta de Materiales previa visita de Arquitecta y Asistente Social.

Se ejecuta también los Planes DINISU – AVANZAR.

Otro apoyo que brinda esta Dirección son: Becas para Estudiantes, Villa Estudiantil y Hogar Estudiantil en la Capital.

También se entregan Becas para Estudiantes que no estudien en Montevideo por Ej. Maldonado (21 Becas).

Se efectúan coordinaciones con Policlínicas Barriales Municipales (35 Policlínicas), con Cultura y Deportes.

COMISIÓN ASESORA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

No habiendo más temas para tratar, se da por finalizada la reunión.

Lilian Olano
Secretario

Marta Diniz
Presidente Ad Hoc